

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DE POPAYÁN - SALA LABORAL
LISTA DE ESTADO

REVISADO

Por Henry Orlando Garzón Vega fecha 0:04 , 23/07/2021

ESTADO N°	114	FECHA:		VIERNES, 23 DE JULIO DE 2021	PAGINA:	1		
N° Proceso	Ponente	Proceso	DEMANDANTE	DEMANDADO	Descripción actual	Fecha Provid.	Cuad.	Folio
1	19-573-31-05-001-2018-00065-01 CARLOS EDUARDO CARVAJAL VALENCIA	ORDINARIO	JOSÉ OBNI ESTUPIÑAN TEJADA	SERVICIOS AGRÍCOLAS CAÑAFUERTE SAS EN LIQUIDACIÓN Y OTROS	DECLARA CONFIGURADA CAUSAL INTERRUPTIÓN PROCESO POR SANCIÓN SUSPENS. APODER. DTE.	22-jul-21	Trib.	
2	19-573-31-05-001-2019-00009-01 CARLOS EDUARDO CARVAJAL VALENCIA	ORDINARIO	TULIO CESAR VALENCIA POSADA	ESE NORTE 3	ADMISIÓN APELACIÓN (DEMANDANTE) SENTENCIA	22-jul-21	Trib.	
3	19-001-31-05-002-2019-00098-01 LUIS EDUARDO ANGEL ALFARO	ORDINARIO	GLORIA MATILDE HERNÁNDEZ DÍAS	HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYÁN Y "SINTROEMPOUH SAN JOSE"	<u>SENT. #054</u> CONFIRMA LA CONSULTADA - <u>SIN COSTAS</u>	22-jul-21	Trib.	
4	19-001-31-05-002-2019-00181-02 CARLOS EDUARDO CARVAJAL VALENCIA	ORDINARIO	MARITZA PAZ LASSO Y OTROS	RAMIRO JESÚS BERMÚDEZ Y OTROS	<u>SENT.</u> MODIFICA Y CONFIRMA LA APELADA - <u>COSTAS DEMANDADA - NOTIFICACIÓN ADICIONAL POR EDICTO</u>	22-jul-21	Trib.	
5	19-001-31-05-003-2019-00248-01 LUIS EDUARDO ANGEL ALFARO	ORDINARIO	ESDY JIMÉNEZ JIMÉNEZ	BANCO MUNDO MUJER S.A.	<u>AUTO #007</u> CONFIRMA EL APELADO - <u>SIN COSTAS</u> - SALVÓ EL VOTO DEL DR. LEONIDAS RODRÍGUEZ CORTÉS	22-jul-21	Trib.	EFFECT. DEVOL
6	19-001-31-05-001-2019-00352-01 CARLOS EDUARDO CARVAJAL VALENCIA	ORDINARIO	MARCIA NELLY TEPUD CERÓN	COLPENSIONES E.I.C.E. Y PROTECCIÓN S.A.	<u>SENT.</u> CONFIRMA LA APELADA Y CONSULTADA - <u>COSTAS DEMANDADAS - NOTIFICACIÓN ADICIONAL POR EDICTO</u> - ACLARÓ Y SALVÓ PARCIAL/. EL VOTO EL DR. LEONIDAS RODRÍGUEZ CORTÉS	22-jul-21	Trib.	

NOTA: Cada una de las providencias aquí notificadas puede ser visualizada en formato pdf, haciendo click en su radicado cuyo hipervínculo aparece en la columna de la derecha del cuadro desplegado para consulta del Estado en la página web de la Rama Judicial

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO [41 LITERAL C, NUMERAL 2 DEL CÓDIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL, EN CONCORDANCIA CON EL 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO](#) Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA ARRIBA ANOTADA DESDE LAS 8:00 A.M., SE PUBLICA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL DONDE SE CONSERVARÁ PARA SU CONSULTA, ACORDE CON EL ARTÍCULO 9. DEL DECRETO 806 DE 2020



Firmado Por:

HENRY ORLANDO GARZON VEGA
SECRETARIO
TRIBUNAL SUPERIOR SALA LABORAL DE LA CIUDAD DE POPAYAN-CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a5ade26e4e768beeb9261cc24cdb57b3149dd26cde526aecf62fb4056954ccf9**

Documento generado en 23/07/2021 12:05:12 AM